

Milagro, 18 de Marzo del 2011

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INVERSIONES JUVENA S. A.

Ciudad.

Dando fiel cumplimiento de las expresas disposiciones de la ley de compañías vigentes, y a lo estipulados en los estatutos sociales de la empresa, está a consideración el resultado económico correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

Señores como es conocido por ustedes que la compañía no está en actividades y está realizando los tramite de habilitación.

Agradeciéndoles a todos por su apoyo incondicional prestado a mi gestión en este proceso de rehabilitación, esperando que el próximo año este terminado y sea productivo, para seguir buscando mejores alternativas para bienestar común de la empresa.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes quedo con las más distinguidas consideraciones

ATENTAMENTE:


Julieta Vega Nazur

GERENTE GENERAL



**INSTRUCCIÓN
SECUNDARIA**

APELLIDOS Y NOMBRES DE: PADRE
VEGA JULIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NAZUR AMELIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**GUAYAQUIL
2008-05-07**

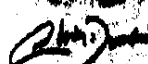
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-05-07

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

**PROFESION
SECRETARIA**




FIRMA DEL DIRECTOR
GENERAL


FIRMA DEL JEFE
SECCIONAL

IDECU0901852335<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
290802F2D0507ECU<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
VEGA<NAZUR<<ANGELA<JULIETA<<<<

R/L

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECTORAL Y CONSULTA POPULAR 04/05/2011

278-0149
NUMERO

0901852335
CEDULA

VEGA NAZUR ANGELA JULIETA

GUAYAS
PROVINCIA
MILAGRO
PARROQUIA

MILAGRO
CANTON

Elizaveth Vega Nazur

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

